

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

XXXIX JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

NORMATIVA TÉCNICA 2021-22

DEPORTE: DATCHBALL

Contenido

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES	2
1.1.- Categorías:	2
1.2.- Cambio de Categoría: Si / no	2
2.- NIVELES DE COMPETICIÓN	2
3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	3
3.1.- Plazos de Inscripción	3
3.2.- Tramitación de la documentación:	3
4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES	4
4.1.- Documentación a presentar en las competiciones en Aragón en todas las fases:	4
5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	4
5.1.- Día y hora:	4
5.2.- Información a los participantes	5
6. CALENDARIO	6
6.2.- Campeonatos de Aragón:	9
7.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:	10
8.- INFORMACIÓN	11
9.- PÁGINA WEB	11
10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN. / REGLAMENTO TÉCNICO	12
11. . Coste económico	18
12. Arbitraje	19
13. Sanciones	20
14. Sedes	20
15. Reclamaciones	21
16. Premios	22

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1.- Categorías:

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles:

CATEGORÍA	MIXTO	CURSO ESCOLAR	NIVEL
CADETE		3º Y 4º DE LA ESO (2006 Y 2007)	A
INFANTIL		1º Y 2º DE LA ESO (2008 Y 2009)	A
ALEVÍN		5º Y 6º DE PRIMARIA (2010Y 20011)	A
BENJAMÍN		3º Y 4º DE PRIMARIA (2012 Y 2013)	A
INICIACIÓN		1º Y 2º DE PRIMARIA (2014 Y 2015)	B

1.2.- Cambio de Categoría: Si

1.2.1.- Inscripciones en categoría superior

Podrá autorizarse la inscripción de deportistas de segundo año en la categoría inmediata superior, salvo en categoría Iniciación que no podrá incorporarse nacidos con posterioridad a 2015.

La tramitación de la Licencia Deportiva Escolar por la entidad participante implicará la autorización del padre, madre o tutor, y facultará la participación del deportista en la categoría inmediata superior.

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá nivel de competición A Y B.

Excepto en la categoría Iniciación, que será únicamente nivel "B".

2.1.- Competición Zaragoza.

2.2.- Competición Huesca.

2.3.- Competición Teruel.

2.4.- Competiciones Comarcales.

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

La inscripción y tramitación de la documentación será **desde el 1 de Octubre hasta el 12 de Noviembre inclusive**.

- Para la inscripción, cada equipo/entidad deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con Licencia de Entrenador y si este fuese menor de edad deberá contar además con la figura del Delegado, siendo este optativo en el resto de los casos. La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.
- La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades **deberán presentar declaración responsable** de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el apartado 5.º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dicha declaración deberá ser presentada por registro, a la atención de la Dirección General de Deporte, por cada entidad participante antes de iniciar la inscripción de los equipos.

Toda la documentación, anteriormente mencionada, será tramitada a través de alguna de las **Unidades de Registro del Gobierno de Aragón** o a través de los Servicios de Información y Documentación Administrativa, en las diferentes provincias. Podrán utilizarse igualmente los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la [Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas](#).

3.2.- Tramitación de la documentación:

La tramitación de la documentación para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente, por vía telemática. Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y equipos es necesario realizar los pasos que se establecen en la página web

<http://deporteescolar.aragon.es>

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

4.1- Documentación a presentar en las competiciones en Aragón en todas las fases:

En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, a los árbitros de la competición, los siguientes documentos:

- Licencia Deportiva Escolar (con foto incluida y sellada por la entidad) en vigor, de todos los participantes junto con el listado de inscripción.

Se presentará a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE DATCHBALL 10 días antes de la competición, la siguiente documentación:

Hoja de inscripción de deportistas por Club.

5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

5.1.- Día y hora:

Las pruebas se realizarán en sábados tarde o domingos por la mañana, según el calendario indicado en las Normas Específicas, desarrollándose la competición en una de las siguientes franjas de horarios:

**HORARIO DE SÁBADO:****1er TURNO DE 15:15H A 17:45H****2do TURNO DE 17:45H A 20H****HORARIO DE DOMINGO:****1er TURNO DE 9H A 11:45H****2do TURNO DE 11:45H A 14:30H**

Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de los deportistas. La convocatoria de horarios se comunicará a los Clubes por correo electrónico u ordinario, al menos con 3 días de antelación.

5.2.- Información a los participantes**5.2.1.- Por la Dirección General de Deporte**

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>

5.2.2.- Por la FEDERACIÓN ARAGONESA DE DATCHBALL

La Federación Aragonesa de Datchball, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web (www.datchball.com) mediante un apartado de Juegos Escolares.

6. CALENDARIO

El calendario de competición es el siguiente:

CALENDARIO JJEE ARAGÓN TEMPORADA 2021/2022

La competición de JJEE durante esta nueva temporada será la siguiente;

1º JORNADA DE LIGA LOCAL/COMARCAL: NOVIEMBRE

2º JORNADA DE LIGA LOCAL/COMARCAL: DICIEMBRE

3º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: ENERO

4º JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: FEBRERO

5ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: MARZO

6ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: ABRIL

7ª JORNADA DE LIGA PROVINCIAL: MAYO

1ª JORNADA

NOVIEMBRE

20 Y 21

27 Y 28

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

2ª JORNADA**DICIEMBRE**

4 Y 5

11 Y 12

18 Y 19

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

3ª JORNADA**ENERO**

22 y 23

29 y 30

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

4ª JORNADA**FEBRERO**

5 Y 6

12 Y 13

19 Y 20

26 Y 27

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

5ª JORNADA**MARZO**

5 Y 6

12 Y 13

19 Y 20

26 Y 27

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

6ª JORNADA**ABRIL**

2

9 Y 10

23 Y 24

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

7ª JORNADA**MAYO**

7 Y 8

14 Y 15

21 Y 22

28 y 29

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

COPA DE ARAGÓN

La copa de Aragón se jugará uno de los días 11 ó 12 de Junio entre los mejores equipos de las tres provincias aragonesas.

**JUNIO**

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

COPA DE ESPAÑA

La copa de España se jugará uno de los días 18 ó 19 de Junio entre los mejores equipos de Aragón y los mejores equipos federados de fuera de nuestra comunidad.

**JUNIO**

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

En función de la evolución de la pandemia COVID-19, de las restricciones sanitarias o de otros elementos imprevisibles, este calendario puede ser modificado. A



mediados noviembre se concretarán las fechas en las que juega cada categoría siempre que se den las condiciones necesarias para la puesta en práctica

6.2.- Campeonatos de Aragón:

FASE CAMPEONATO DE ARAGÓN: 11 ó 12 JUNIO DE 2022

Los dos mejores equipos de Zaragoza junto al mejor equipo de Huesca y Teruel en los JJEE pasarán a la fase final de la Copa de Aragón de Datchball. En caso de no presentarse alguno de los equipos su plaza será ocupada por el siguiente equipo clasificado de cada provincia. En caso de que Teruel no presente equipos en los JJEE, se tendrá en cuenta el Campeón del Torneo Provincial de Teruel.

La FAD comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa a las de Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón de mediante la publicación en la página web www.datchball.com, con un periodo mínimo de antelación de 4 días la celebración de cada fase.

7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de datchball, las entidades participantes deberán comunicar a la FAD, mediante correo electrónico (email: datchball@gmail.com) el número de participantes en cada una de las fases con un periodo mínimo de antelación de 7 días. La inscripción irá acompañada por el justificante de pago relativo a los inscritos en la etapa. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

SEGURO DEPORTIVO

- **COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora FIATC no



atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de Agosto de la temporada en curso.

- **TRAMITACIÓN:** Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

- DEPORTISTAS: 5,10€
- DELEGADOS/DIRECTIVOS: 5,10€
- ENTRENADORES/TÉCNICOS: 5,10€

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

8- INFORMACIÓN

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

MAÑANAS: de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.

TARDES: * de lunes a Jueves de 16:30 a 18:30 horas

(*) NOTA: La atención en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.



Para cualquier duda o aclaración pueden mandar un correo a:

- deporteescolar@aragon.es
- deportehuesca@aragon.es
- deporteteruel@aragon.es

9.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>

10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN. / REGLAMENTO TÉCNICO

10.1. Desarrollo normativo específico del deporte.

Con el objetivo de conciliar y favorecer la vida familiar y el tiempo de ocio y disfrute por parte de toda la familia, la competición de datchball tendrá lugar **un sábado tarde o un domingo de mañanas de cada mes**, pudiendo incluso descansar si el sistema de enfrentamiento así lo determina, de manera que en un mismo día cada equipo se enfrentará a dos, tres o incluso cuatro equipos, avanzando de esta manera las jornadas necesarias para la finalización de las diferentes fases que se establezcan en la competición.

El número de jugadores por equipo será de 7 a 13 jugadores. Para formar los equipos se recomienda no más de 8 jugadores del mismo sexo, para evitar rotaciones difíciles y costosas ya que hay que respetar las proporciones 4:2. 3:3 ó 4:3 en todo momento.

El número de equipos inscritos determinará el número de partidos que juegue cada equipo, debiendo descansar en algunas jornadas en caso de que haya gran cantidad de equipos.

Los equipos inscritos serán incluidos en grupos de 3 a 5 equipos. Cada semana se enfrentarán en el caso de los grupos de 3 o 4 a todos los equipos del grupo y en el caso de grupos de 5 a la mayoría de los equipos del grupo.

Se establecerán divisiones en grupos A, B, C... de manera que cada cuatro equipos formarán un grupo. Cada semana los equipos ascenderán o descenderán de grupo en función de los resultados que hayan obtenido.

En el caso de haber tres equipos de una localidad o comarcas cercanas las dos primeras jornadas se celebrarán entre estos equipos, evitando viajes y desplazamientos. En el caso en el que haya menos de tres equipos tendrán que desplazarse hasta la localidad que corresponda, siempre tratando de evitar desplazamientos largos por parte de los mismos equipos e incluso buscando sedes intermedias que faciliten el desplazamiento.

Una vez establecida esta clasificación, los dos primeros equipos de Zaragoza se enfrentarán a los campeones de las ligas celebradas en Huesca y en Teruel en la V COPA DE ARAGÓN DE DATCHBALL. En caso de no haber liga en alguna provincia su puesto lo ocuparía el ganador de los Torneos Provinciales que se celebran anualmente.

10.2. Desarrollo del sistema de competición.

El nuevo sistema de puntuación de DATCHBALL pretende tener en cuenta los valores del deporte y premiar a los equipos que los cumplen, de manera que el resultado del partido no es lo único ni lo más importante a la hora de valorar la puntuación final. La FAD ha elaborado un VIDEO TUTORIAL de 3'30'' de

duración en el que explica detenidamente los ITEMS a tener en cuenta a la hora de otorgar los 7 puntos que como máximo puede ganar un equipo en cada partido. La liga la ganará el equipo que más puntuación final tenga al finalizar la liga.



En caso de empate a puntos al final de la liga, quedará por delante en la clasificación el vencedor del último enfrentamiento entre ellos en el sistema de puntuación en valores. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el resultado del partido para determinar el ganador. Ejemplo: Si un equipo empata a 5 puntos en el último partido en el sistema de puntuación en valores, el equipo que haya ganado el partido (3-0, 3-1 ó 3-2) sería el equipo que quedaría por delante en la clasificación.

De esta manera se pretenden desarrollar valores inherentes al deporte que están siendo abandonados o prevalecen otros por encima de los que consideramos imprescindibles (respeto al contrario, aceptación del resultado, respeto absoluto a las decisiones arbitrales, disfrutar de la competición por encima del resultado...). El respeto al rival, la consideración de que todos los compañeros del equipo tienen el mismo derecho a jugar a pesar de su habilidad y la concienciación de la grada de que su participación puede ser altamente positiva o altamente contraproducente son las bases de este sistema que año tras año va viendo reflejados unos enormes cambios y una gran mejora en la práctica del deporte.

Desde hace varios años estamos llevando a cabo este sistema de puntuación en valores con una gran satisfacción por parte de todos/as los implicados.

El equipo que gane el partido será el que gane 3 partidas (al mejor de 5).



Los 7 puntos que se juegan en cada partido estarán divididos de la siguiente manera:*

MARCADOR DEL PARTIDO		EQUIPO ROJO	EQUIPO AZUL
✓ Ganar en el marcador		2	
✓ Respetar al rival y al arbitro al finalizar			1
COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO			
✓ Saludar y respetar al equipo rival			1
✓ Jugar rotando todos y animar a los compañeros			1
COMPORTAMIENTO DE LA GRADA			
✓ Animar a tu equipo y respetar al rival			1
✓ Respetar las decisiones arbitrales			1
		RESULTADO FINAL	
		EQUIPO ROJO	EQUIPO AZUL
		2	5

MARCADOR DEL PARTIDO: 3 puntos

2 puntos el equipo que gana.

1 punto más que el árbitro otorgará a cada equipo si han respetado las decisiones arbitrales y ha aceptado la derrota con deportividad, en caso contrario el árbitro principal no dará este punto.

COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO EN EL PARTIDO: 2 puntos

1 punto lo otorgará el capitán de cada equipo al equipo contrario si les han respetado y les han tratado con deportividad.

1 punto lo otorgará el árbitro principal a cada equipo si han rotado correctamente. La rotación correcta implica que todos los jugadores que están en el banquillo, si la proporción lo permite, deben de salir a jugar la siguiente partida. En el caso de que algún jugador pueda repetir, estos deben ir turnándose y no ser siempre la misma persona la que se queda jugando.

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: 2 puntos

1 punto lo otorgará el delegado del equipo al equipo contrario si han respetado a su equipo y a la grada rival. Se puede y debe animar a los equipos, no se trata de estar callados, pero siempre desde el respeto.

1 punto lo otorgará el árbitro de grada en función de si las gradas han aceptado las decisiones arbitrales.

Formación de los equipos de datchball:

El datchball es un deporte mixto y como indica su reglamento los equipos los forman hasta 13 jugadores, siendo 6 los que salen al campo respetando la proporción 3:3 ó 4:2 entre chicos y chicas. Si se hace un aire estando 6 jugadores y en el banquillo hay jugadores como para completar la proporción 4:3, saldría un séptimo jugador. En caso contrario el aire se pierde.

Ultima jornada de liga:

Con el objetivo de que la competición sea lo más justa posible, la última jornada de la liga accederán al GRUPO A los 4 primeros equipos de la clasificación.

En caso de empate a puntos entre dos equipos se valorará el último enfrentamiento entre ellos teniendo en cuenta el sistema de puntuación. Si este persiste se tendrá en cuenta el resultado del partido.

En el caso de empate entre tres o más equipos se valorará el cómputo general de partidas ganadas y perdidas entre los tres o más equipos. De esta manera, será más beneficioso ganar 3-1 que 3-2.

En el caso de que persista el empate se podrá elegir entre realizar una muerte súbita entre los equipos o realizar un sorteo.

Nº DE JUGADORES QUE ASISTEN A UN PARTIDO:

1.- UN EQUIPO NO SE PRESENTA A LA COMPETICIÓN

En el caso en el que un equipo no se presente a la competición el día y hora indicado, perderá 7-0 y recibirá una amonestación, pudiendo ser excluido de la competición en el caso de que se volviese a producir la ausencia del mismo a la competición.

2.- ACUDEN MENOS DE 4 JUGADORES A LA COMPETICIÓN

2- Si acuden menos de 4 jugadores no se podrá jugar un partido oficial y el resultado será de 7-2 en su contra.

3.- ACUDEN 4 JUGADORES A LA COMPETICIÓN Ó NO ES MIXTO

Caso 1: Para poder jugar partido oficial y poder ganar, deberán tener un mínimo de 4 jugadores y que haya al menos un chico o una chica entre ellos.

Caso 2: Si no es el caso y acude un equipo sin un chico o chica, jugarán el partido partiendo de un resultado de 7-3. De estos puntos se valorará un punto de deportividad, uno de aceptación de las decisiones arbitrales y otro del árbitro de grada. Pudiendo perder cada equipo 3 puntos si su comportamiento no es el adecuado.

4. OTRAS SITUACIONES EXCEPCIONALES

1.- Si un equipo no tiene el mínimo de 4 jugadores mixtos el árbitro retrasará 5' el comienzo del mismo. Si en ese tiempo no llega el partido dará comienzo y el equipo que no tiene el equipo mixto se considerará partido de 7-3 aunque llegase después de esos 5' un jugador para completar el equipo.

2-. Si un equipo que es mixto y se queda sin la participación de un jugador/a clave para la formación mixta, ese equipo pasará a tener un resultado máximo de 7-3, considerando que no se ha mantenido el equipo mixto durante todas las partidas.

3-. Si el árbitro considera que un jugador/a no se encuentra en una condición saludable para jugar, ya sea física o emocionalmente será este el que tome la decisión de sacar a ese jugador/a del campo aunque sus tutores no estén de acuerdo, tratando de evitar así situaciones perjudiciales para el desarrollo físico y emocional del jugador/a.

*NOTA ACLARATORIA

Respecto al punto que otorga cada capitán al finalizar el partido: en el caso de que un equipo no quiera dar el punto de la deportividad y el árbitro no vea un mínimo de motivos, este equipo perderá el punto de la deportividad, al entender que se trata más de motivos relacionados con la aceptación de la derrota, quedando esta decisión a criterio del árbitro. Se trata de evitar que un equipo perjudique a otro por la sencilla razón de no querer dar un punto a su oponente. No se trata de dar o no dar un punto sino de explicar los motivos por los que el otro equipo no ha jugado con deportividad.

ACTA LIGA 2021-2022:

Acta del partido a la izquierda y acta de la grada debajo.

ACTA DE ÁRBITRO DE GRADA 2021/2022

FECHA: _____ JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____ GRUPO: _____ BORDA: _____

EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA: VALORAN DELEGADOS

ÁRBITRO DE GRADA PREGUNTA ADELEGADO/A

PRESENCIA AL DELEGADO SI EL COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA HA SIDO RESPETUOSO: ☐ SÍ ☐ NO (EN QUÉ HAN FALTADO AL RESPETO?)

INCIDENCIAS: _____

COMPORTAMIENTO DE AMBAS GRADAS: VALORA ÁRBITRO DE GRADA

HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES ☐ SÍ ☐ NO

INCIDENCIAS: _____

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 1: _____

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 2: _____

ACTA DE ÁRBITRO DE GRADA 2021/2022

FECHA: _____ JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____

EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____

ÁRBITRO DE GRADA PREGUNTA ADELEGADO/A

PRESENCIA AL DELEGADO SI EL COMPORTAMIENTO DE LA GRADA CONTRARIA HA SIDO RESPETUOSO: ☐ SÍ ☐ NO (EN QUÉ HAN FALTADO AL RESPETO?)

INCIDENCIAS: _____

COMPORTAMIENTO DE AMBAS GRADAS: VALORA ÁRBITRO DE GRADA

HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES ☐ SÍ ☐ NO

INCIDENCIAS: _____

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 1: _____

NOMBRE Y FIRMA DELEGADO EQUIPO 2: _____

GOBIERNO DE ARAGON

ACTA DE XXXVII JUEGOS ESCOLARES 2021/2022

FECHA: _____ JORNADA: _____ CATEGORÍA: _____ GRUPO: _____ BORDA: _____

Nº JUGADORES: _____ Nº JUGADORES: _____

EQUIPO 1: _____ VS EQUIPO 2: _____

PARA EL EQUIPO GANADOR

PUNTO DE LA DEPORTIVIDAD A CADA EQUIPO

COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO: CADA CAPITÁN AL OTRO EQUIPO

LES HAN SALUDADO Y RESPETADO ☐ SÍ ☐ NO

COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO: ÁRBITRO PRINCIPAL

HAN ROTADO LOS JUGADORES Y ANIMADO AL EQUIPO ☐ SÍ ☐ NO

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: DELEGADO/A

ANIMAR Y RESPETAR AL PROPIO EQUIPO Y AL EQUIPO RIVAL ☐ SÍ ☐ NO

COMPORTAMIENTO DE LA GRADA: ÁRBITRO DE GRADA

HAN RESPETADO AL ÁRBITRO Y SUS DECISIONES ☐ SÍ ☐ NO

RESULTADO FINAL

GRADADA DESTACADA: NOMBRE: _____ APELLIDO: _____ EQUIPO: _____

GRADADA DESTACADA: NOMBRE: _____ APELLIDO: _____ EQUIPO: _____

INCIDENCIAS SI SE HAN PERDIDO PUNTOS: _____

FIRMAS:

CAPITÁN 1: _____ CAPITÁN 2: _____

ÁRBITRO: _____

DATCHBALL

GOBIERNO DE ARAGON

10.3 Criterios para la Selección y participación de los deportistas en los Campeonatos de España convocados por el CSD.

Los equipos seleccionados para participar en la COPA DE ESPAÑA serán seleccionados de la siguiente manera:

- 1º) CAMPEÓN DE LA COPA DE ARAGÓN
- 2º) CAMPEÓN DEL TORNEO MUNDIAL
- 3º) CAMPÉON LIGA DE CUENCA
- 4º) SUBCAMPEÓN DE LA LIGA DE CUENCA

En caso de que algún equipo repita en alguna de estas posiciones pasará su plaza al segundo clasificado de la COPA DE ARAGÓN. En caso de que todavía quede alguna plaza disponible será invitado el SUBCAMPEÓN DEL TORNEO MUNDIAL.

Esta Copa de España se jugará en Teruel.

COPA DE ESPAÑA

La copa de España se jugará uno de los días 18 ó 19 de Junio entre los mejores equipos de Aragón y los mejores equipos federados de fuera de nuestra comunidad.



JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

11. COSTE ECONÓMICO

Cada jugador deberá realizar un pago de 10€ en concepto de gastos en arbitraje e instalaciones. El seguro deportivo es obligatorio y tiene un coste de 5€.

El entrenador o delegado del equipo deberá hacer un solo ingreso con el conjunto del dinero de todo el equipo.

En el concepto debe de ir lo siguiente:

JJEE +NOMBRE DEL EQUIPO + PROVINCIA +CATEGORÍA

El número de cuenta es el siguiente:

SANTANDER: ES74 0049 5547 92 2016084027



12. ARBITRAJE

En cada partido habrá un árbitro titulado perteneciente a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE DATCHBALL. El árbitro tiene la total potestad que le otorga el reglamento de Datchball para tomar las decisiones que crea convenientes en todo momento. La labor de los jugadores y público será la de facilitar y ayudar a que sus decisiones sean aceptadas por todos. Además nuestro novedoso sistema de puntuación incluye otro árbitro en la grada que se encarga de anotar las incidencias que suceden en esta durante el transcurso de los partidos.



No se trata de estar callado en las gradas, sino animar con positividad a tu equipo y por supuesto al equipo contrario tratarlo con respeto sin comentar aspectos negativos del mismo.

13. SANCIONES - NOVEDAD 2021/22



El árbitro dispondrá de 3 tarjetas para gestionar lo que sucede tanto en la grada como en el terreno de juego. El uso de las tarjetas tiene como objetivo la prevención de comportamientos no deseados en el deporte.

TARJETA VERDE

Esta tarjeta tiene como objetivo resaltar el juego limpio y noble, destacando a jugadores y jugadoras que tienen acciones merecedoras de destacar por su gran deportividad como por ejemplo:

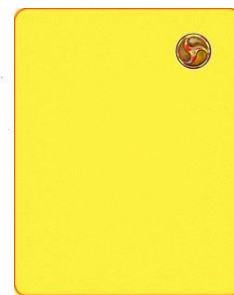
- Reconocer que una pelota le ha golpeado sin que el árbitro se haya dado cuenta. Especialmente en situaciones en las que esa decisión pueda ser decisiva para perder la partida.
- Tratar con especial deportividad a los compañeros tanto de un equipo como del equipo contrario.
- En situaciones tensas o límites, aceptar la derrota con deportividad.
- Cualquier otra acción que el árbitro considere merecedora de destacar por su gran deportividad.
- Estos jugadores ganan puntos para los premios a jugador/a en valores.



TARJETA AMARILLA

La tarjeta amarilla la mostrará el árbitro en los casos en los que:

- Haya una reiteración de comentarios o quejas de un jugador o de la grada sobre sus decisiones arbitrales.
- Una protesta elevada en tono o agresividad ya sea hacia sus compañeros, la grada, el árbitro o el rival.
- Un comentario ofensivo no considerado grave con arrepentimiento inmediato.
- Dos tarjetas amarillas en un mismo evento/torneo/jornada se convierten en 1 tarjeta roja.



TARJETA ROJA

La tarjeta roja la mostrará el árbitro en los casos en los que:

- Un jugador/a con tarjeta amarilla vuelva a cometer alguna de las infracciones anteriores.
- Un jugador/a o espectador/a realice comentarios ofensivos de manera grave.
- Haya una agresión física hacia un compañero de equipo, grada o árbitro.
- 1 Tarjeta roja deja al equipo durante ese partido con 5 jugadores y ese jugador no podrá jugar en ese torneo/jornada/evento.



En función de la gravedad de los hechos la tarjeta roja podrá tener de 1 a 3 partidos de sanción. En caso de tener 2 tarjetas rojas durante una liga o competición, este jugador/a será expulsado/a de la misma.

Los equipos que no respeten las normas establecidas podrán ser sancionados. La comisión de la liga se reunirá en cada caso para establecer la gravedad de las acciones producidas. Las sanciones propuestas serán las que aparecen en las bases de los juegos escolares 2020/2021.

14. SEDES PARA JUGAR

La Federación Aragonesa de Datchball usa polideportivos que cumplen las normativas en materia deportiva para la realización de las jornadas de los juegos escolares. Así mismo dispone de una sede en Zaragoza capital, PADEL PLAZA donde se realizan una gran cantidad de jornadas. Si algún equipo dispone de un espacio habilitado para jugar a datchball la Federación deberá valorar el cumplimiento de seguridad y facilidad de acceso para todos sus participantes, siendo necesario que pueda albergar a 4 equipos en dos campos simultáneos.



Las localidades y lugares donde se suelen celebrar jornadas de juegos escolares son:

- Huesca: Jaca, Sabiñánigo, Monzón, Estadilla, Albalate, Zaidín, Binaced, Huesca y Binéfar.
- Zaragoza: Padel Plaza, Sala Zaragoza, Casetas y Utebo.
- Teruel: Alcañiz, Andorra y Teruel.

15. RECLAMACIONES

Los jugadores, entrenadores o delegados que lo deseen podrán cumplimentar una reclamación si no están de acuerdo con algún contenido de la competición o con algún partido explicando los motivos que considere.

Esta reclamación deberán enviarla, dando sus datos personales y teléfono de contacto, a: federacionaragonesadatchball@gmail.com. En el transcurso de 10 días serán contestados.



16. PREMIOS

TODOS LOS EQUIPOS RECIBIRÁN UNA MEDALLA al finalizar la competición. Los 2 primeros equipos de las categorías PREBENJAMÍN, ALEVÍN, JUNIOR y BENJAMÍN conseguirán una COPA y habrá premios especiales al jugador y jugadora destacada en valores, puntuación que otorga el árbitro de campo al finalizar cada partido.

